

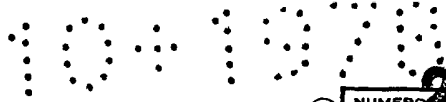
mm.- 25.260

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



10	ES	11	NUMERO	239060	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	27-10-78		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON FONDILLO INCORPORADO Y ENCERRADO EN UN ELEMENTO DE PROTECCION.	

71	SOLICITANTE (S)
ZANI SERAFINO & C. S.n.c.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Via Zanagnolo 17 LUMEZZANE GAZZOLO (BRESCIA).- Italia	

72	INVENTOR (ES)
Zani Tarcisio	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-	

Ya son conocidas las ollas de acero inoxidable llamadas de doble fondo, es decir provistas de un fondillo de diverso material, normalmente de cobre, situado entre el fondo del cuerpo auténtico y verdadero de la olla y un elemento de base a su vez de acero inoxidable. Estas ollas, sin embargo, no dejan de presentar inconvenientes derivados del modo en que se aplica el fondillo al cuerpo de la olla. Existen, en efecto, modelos de ollas en las cuales los bordes del fondillo son visibles, y otras en las cuales el elemento de protección del fondillo presenta un borde que rodea el fondillo mismo sin que éste, no obstante, esté fijado al fondo de la olla, por lo que entre el borde del elemento de protección y la superficie externa del fondo de la olla se forma un intersticio que constituye un depósito de suciedad y de grasa difíciles de quitar incluso con el lavado más a fondo.

El objeto examinado consiste en una olla perfeccionada del tipo arriba citado, provista de un fondillo incorporado, preferiblemente de aluminio, el cual aparece enteramente encerrado en un elemento de protección de acero inoxidable, el cual está a su vez fijado al fondo de la olla, con el fin de eliminar los inconvenientes anteriormente expuestos, aparte de proporcionar un mejor empleo de la olla.

Un mayor número de detalles acerca del invento quedará más de relieve en la siguiente descripción, y asimismo gracias al adjunto dibujo indicativo y no limitativo en el cual: la Fig. 1, muestra una olla con fondillo incorporado; y las Figs. 2 y 3, muestran, en tamaño aumentado, una sección del fondo de la olla, antes y después de fijar el fondillo.

En dicho dibujo, con 1) se indica el cuerpo de la olla de acero inoxidable, en la superficie externa de cuyo fondo 2)

aparece incorporado un fondillo en forma de disco 3), por ejemplo de aluminio, encerrado en un elemento de protección 4) de acero inoxidable.

5 A tal fin, dicho elemento de protección 4) presenta un borde periférico 5) ligeramente sesgado o bien inclinado y discurriendo de forma adyacente a la superficie circunferencial del fondillo de disco 3) para delimitar con el mismo un intersticio 6).

10 El montaje del fondillo 3) y del elemento de protección 4) en el fondo de la olla 1) se efectúa mediante un proceso de soldadura autógena interponiendo entre todas las superficies que deber quedar unidas un adecuado material de soldaje indicado con 7) y respectivamente 7') en la Fig. 2. Con el proceso de calentamiento del conjunto durante 15 el proceso de soldadura, el material de aportación 7) - 7') se difunde uniformemente entre las superficies en conexión de los elementos, así como en el intersticio 6) entre el fondillo y el borde 5) del elemento 3) y entre el borde mismo y el fondo de la olla. De este modo, también el borde periférico 5) del elemento de protección re- 20 sulta completamente unido al fondo del cuerpo de la olla formando un todo continuo, o sea una superficie sin rincones.

25 De ello se derivan las ventajas anteriormente citadas, además del hecho de poder utilizar el fondillo de aluminio que posee una buena conducibilidad de calor y un coste notablemente inferior al del fondillo de cobre.

NOTA: Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Olla de acero inoxidable con fondillo -
incorporado y encerrado en un elemento de protección,
igualmente de acero inoxidable, caracterizada por el -
5.- hecho de que dicho fondillo (3) es de aluminio y apare
ce interpuesto entre el fondo de la olla y el elemento
de protección (4) para quedar completamente encerrado
dentro de este último, y por el hecho de que dicho ele
mento de protección (4) presenta un borde periférico -
10.- (5) ligeramente sesgado, discurriendo de manera adyacen
te a la superficie circunferencial de dicho fondillo pa
ra delimitar mediante el mismo un intersticio (6) y a -
la superficie del fondo de la olla, entre las superfi--
cies que han de quedar unidas colocándose el material de
15.- aportación para la soldadura autógena de las partes, di
cho material extendiéndose en dicho intersticio y entre
el borde del elemento de protección y el fondo de la - -
olla para su conexión.
- 2ª.- Olla de acero inoxidable con fondillo in
20.- corporado y encerrado en un elemento de protección, se
gún la reivindicación 1ª, en la cual el elemento de pro
tección encierra completamente el fondillo incorporado
y fijado al fondo de la olla para formar con ésta una -
superficie sin solución de continuidad.
- 25.- 3ª.- OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON FONDILLO IN

27 10⁵-1978

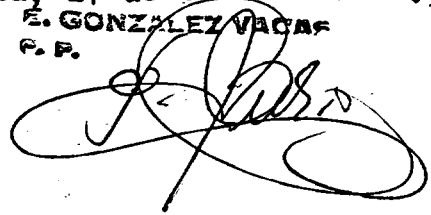
CORPORADO Y ENCERRADO EN UN ELEMENTO DE PROTECCION.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

5.-

Madrid, 27 de Octubre de 1.978

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.



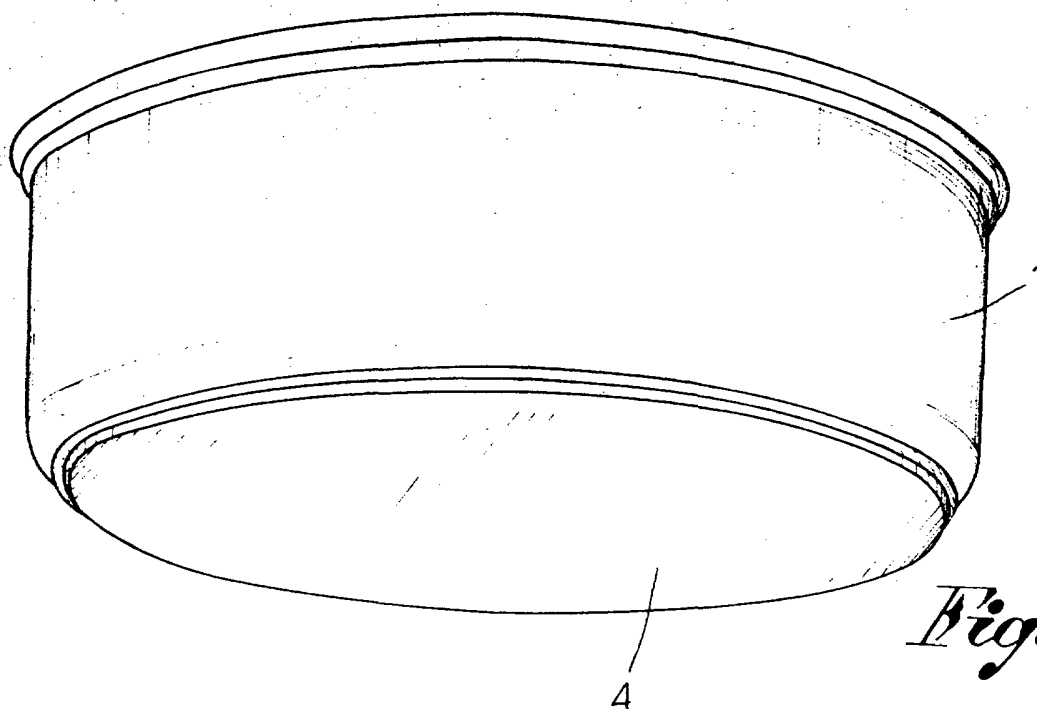


Fig. 1

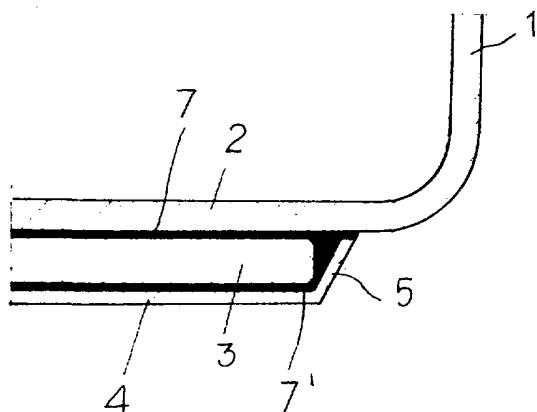


Fig. 3

Madrid, 27 Octubre 1.978

S. GONZALEZ YACAS
P. P.

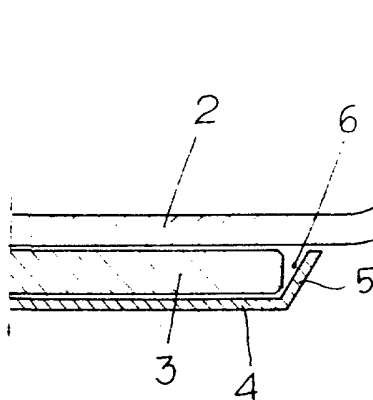


Fig. 2

Escala Variable